

## ACTA

## SESION ORDINARIA N° 14/16

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 4 días del mes de Julio de 2016 siendo las 16:30, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14/16 del CONSEJO ASESOR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, presidido por la COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, LUCIA ROMERO.

Se encuentran presentes, COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Lic. Lucía Romero**. CONSEJERO ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Gabriel Galliano**. CONSEJERO SUPLENTE ESTAMENTO DOCENTE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: **Alejandra Santos**. **Representantes Estamento Estudiantil**: CONSEJERO ESTAMENTO ESTUDIANTIL POR LA LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA: **Sergio Litrenta** y CONSEJERO SUPLENTE POR ESTAMENTO ESTUDIANTIL POR LA LICENCIATURA EN EDUCACION SECUNDARIA: **Daiana Lanzillotta**.

A continuación existiendo el quórum, se da inicio a la sesión, comenzando por el primer punto del orden del día:

1-Pedido de autorización de participación por parte de estudiantes y profesores, en el XIV Encuentro Nacional de Carreras en Educación y Ciencias de la Educación de Universidades Nacionales. Formación, Política y Educación.

Toma la palabra la coordinadora de la Licenciatura en Educación Secundaria y comenta que dicho encuentro se desarrollará los días jueves 18 y viernes 19 de Agosto 2016 en la sede de la Escuela de Ciencias de la Educación Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba. A tal efecto se solicita si podría desde la Universidad nacional de Moreno cubrir los gastos de 4 estudiantes para sus viáticos (micro) y hospedaje. De ser así convocaríamos a todos los estudiantes que construyan conjuntamente con los docentes la ponencia que tiene fecha límite de entrega el día 25/7/16.

Nuestra participación desde la ponencia de construcción colectiva, es en el EJE 2: *Formación de Licenciados y Profesores en Ciencias de la Educación: planes de estudio, perfil de egresados e inserción profesional: nuevas demandas, espacios laborales y emergentes socioeducativos.*

Donde debatiremos ¿Qué perfil de licenciados en educación formar? Lo que se conserva y lo que cambia. ¿Qué profesores para qué sistema? Formación pedagógica de los profesorado; Los profesorado, sus nuevas demandas; Prácticas docentes; Los 10 años de la sanción de la Ley Nacional de Educación y de la Ley de Educación Sexual Integral y su inserción curricular en la formación de Profesores y Licenciados en educación.

Lucía Romero agrega que esta participación en el Congreso, nos ayudará a crear ambiente y preparar nuestra Jornada de educación: Repensando la Formación de especialistas en educación. Expediente 321/2016. Toma la palabra el consejero Galiano y comenta que esta actividad sería de fortalecimiento para la carrera como lo fue la participación el año pasado en las cátedras de Pedagogía de la UBA. El consejero Litrenta Sergio agrega que además es una forma de posicionar a la UNM y el ciclo de Licenciatura dentro de las carreras de Educación. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad,

- Avisar al presente consejo de la presentación del Expediente 321/2016 en el consejo de departamento del día 24 de Junio del corriente año.

Toma la palabra la coordinadora de la carrera y comenta que en las próximas semanas deberemos hacer reunión de carrera conjuntamente con la carrera de Licenciatura en educación Inicial para organizar las Jornadas planificadas para el 20 de octubre de 2016.

3- Panel de Investigadores II. Lunes 29 de agosto de 2016 de 18 a 21.

La coordinadora de la Licenciatura en Educación Secundaria Lucía Romero informa que ya se abrió el expediente de esta actividad que responde al Plan de Trabajo de la Prof. Vezub y responde a lo planificado en las acciones de la carrera para el presente año.

4- Pedido de extensión de la regularidad de la materia Taller de Proyecto II (3328) de la estudiante Andrea Mariel Ochoa DNI 31229507.

Seguientemente la coordinadora de la Licenciatura procede a la lectura de la carta presentada por la estudiante donde por razones de maternidad y problemas familiares perdió la

regularidad en la materia citada. Luego de la lectura por unanimidad se pide a la secretaria Académica por memo que se la pueda inscribir en el segundo llamado del período de exámenes de Julio 2016.

A las 18:00 horas se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°14/16 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Educación Secundaria del Departamento de Humanidades Y Ciencias Sociales. Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.

*Seifuerro*  
*V. gar*  
*Reyes*  
*Gabriel*  
*Alonso*